LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012
"ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS Y CASCO BALISTICO AD REFEREMDUM - PLURIANUAL"

ADDENDA Nº 1

Asunción, 01 de noviembre de 2012.

SEÑORES OFERENTES,

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Se modifica la **Sección III, SUMINISTROS REQUERIDOS** el cual quedará redactado de la siguiente manera:

1. Especificaciones Técnicas

CHALECO BLINDADO USO EXTERIOR TIPO POLICIAL NIVEL IIIA

Ítem	Característica	Requisitos - Excluyentes
1	CHALECOS ANTIBALAS	Prenda de uso exterior con protección frontal, espalda. Fajón para soporte del peso en la cintura y cuatro (4) puntos de ajuste en costados y hombros. Pistolera y porta radios en la parte delantera
2	Bordados	El bordado con el escudo de la policía delantero y en la espalda la palabra POLICIA deberá ser de color Blanco.
3	Nivel de protección	N.I.J. III A
4	Peso Máximo de paneles nivel IIIA sin forro externo, sin placa anti trauma	Peso máximo: 2,9 Kg en la Talla L
5	MATERIAL FORRO EXTERIOR PARTE EXTERIOR.	Composición 100% poliamida 6.6, ripstop tejido o Nylon
	Certificado por un laboratorio textil acreditado.	Peso 144 gr/m2 +/- 15 gr m2
		Densidad de hilos en Urdimbre 29 + /- 2 hilos x cm
		Densidad de hilos en Trama 23 + /- 2 hilos x cm
	Resistencia a la fricción	5000 Ciclos, método MartinDale, ASTM D 4966
6	MATERIAL TERMOREGULADOR.	
	Certificado por un laboratorio textil acreditado.	Composición nano tejido de capsulas de PCM
	Cobertura del acabado	60- 80%
	Punto de fusión de PCM	27 ° C a 35° C
	Performance térmica dinámica (TRF)	0.10- 0.30, ASTM D7024
	Performance térmica dinámica)	6.0-9.0 ° C, ASTM D7024
7	MATERIAL INTERIOR FORRO EXTERIOR PARTE EXTERIOR.	tejido 3D

MINISTERIO DEL INTERIOR Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

	Certificado por un laboratorio textil acreditado.	1 capa:49% PES multifilamento texturizado 2 capa: 25% PES monofilamento 3 capa: 26% PES texturizado
		Peso 350 gr/m2
	Permeabilidad al vapor	40 mg/cm2
	ASTM E 2149-1	Pruebas de laboratorio staphylococcus aureus actividad antimicrobial.
		Tratamiento con fibra de bambú (desodorizante) y polvo de plata (antibacterial y gérmenes)
8	Placa Antitrauma	
	Composición	Flexible, elaborada en material disipador de energía y polímero uretano encapsulado; ubicada a la altura del esternón, contra el cuerpo, sellada, no costurada, en material impermeable.
	Material Inteligente	Este material deberá tener la propiedad de contraerse con el impacto y retraerse a su estado normal después del impacto.
	Longitud	26,5 +- 5 mm
	Ancho Inferior (parte más ancha)	21,5 +- 5 mm
	Peso	Peso no mayor a 190 gr
	Espesor	7.5 +- 8 mm
9	Material Forro Blindaje.	Cierre sellado por alta frecuencia para garantizar impermeabilidad, no se aceptaran costuras.
	Certificado por un laboratorio textil acreditado.	Material Vinílico, soporte textil poliéster o similar, Color Negro
		Peso 230 gr/ mt2
		Calibre 0.30 +/- 0.16
		Resistencia tensión Urdimbre 31 kgf y trama 17 kgf
10	Material de Blindaje	Aramida 100%,
		Peso 200 gr / mt2 +/- 5 g
11	PROTOCOLO DE PRUEBAS BALISTICAS Chalecos Blindados Nivel IIIA Solo se efectuaran pruebas destructivas a los chalecos que anexen las certificaciones de calidad exigidas	El procedimiento de pruebas Balísticas, se regirá de acuerdo a: Norma N.I.J 01.01.06 del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos haciendo adaptaciones que en Latinoamérica se exigen. 1. Prueba de Fuego (antes de la prueba en seco de los impactos) 2. Prueba de humedad al panel balístico directo sin forros. (antes de los impactos) La evaluación de resistencia balística es excluyente al fallar alguno de los procedimientos descritos o pruebas, el oferente sale del proceso inmediatamente y pierde la calificación por evaluación técnica.
11.1	PRUEBAS EN SECO	Se retirará el forro exterior e interior y se procederá a aplicar 200 cc de gasolina y prender con fuego, el material que resista ésta prueba por más de 1 minuto sin perder su consistencia, se le considera apto. Luego se procederá a impactar de la siguiente manera. Numero de impactos total 6: "4" impactos con munición 9 mm en ángulo 90 grados que corresponden a los impactos 1, 2, 3, 6; "2" impactos con munición 9 mm en ángulo 30 grados que corresponden a los impactos # 4, #5, Con una distancia de 6 cms de los bordes y 6 cms entre cada impacto, conformando un triangulo, completo. Con velocidad igual a 436 +- 5 mts x seg . Trauma no mayor a 44 mm.
11.2	PRUEBAS EN HUMEDO	Se realizaran pruebas directamente al material, panel balístico SIN forros, dejando expuesto 5 (cinco) Minutos, en un estanque, NO aspersión. Numero de impactos total 6: "4" impactos con munición 9 mm en ángulo 90 grados que corresponden a los impactos 1, 2, 3, 6; "2" impactos con munición 9 mm en ángulo 30 grados que corresponden a los impactos #4, #5 con una distancia de 6 cms de los bordes y 6 cms entre cada impacto, conformando un triangulo. Con velocidad igual a 436 +- 5 mts x seg. Trauma No mayor a 44 mm.
12	Prueba de Trauma Impacto	Ninguno de los impactos podra superar los 44 mm de trauma impacto, en cualquiera de los registros, para impactos con munición de 9 mm.

13	Certificado de Calidad de producto, del fabricante de los chalecos blindados. Notarizado y Apostillado	Certificación de Cumplimiento de la Norma NIJ 01 01 06, expedida por el Ente Autorizado en el exterior, Con su respectiva traducción al idioma español.
14	Certificado de Laboratorio	Certificación del Laboratorio Acreditado, que demuestre el cumplimiento estricto de las pruebas balísticas, de la norma NIJ 01 01 06, acompañado de su traducción al idioma español.
15	Certificación de calidad ISO 9001, del oferente. Notarizado y apostillado.	El oferente deberá anexar la certificación ISO 9001. Se aceptaran certificaciones del fabricante, con el alcance de la fabricación de productos de protección personal.
16	Póliza de Seguros	Emitida por empresa de seguros que cubra el país de PARAGUAY, que cubra responsabilidad civil por U$10 millones de dólares
17	Garantía	El oferente deberá garantizar los bienes ofrecidos por 5 años como mínimo

CHALECO TACTICO BLINDADO PARA OPERACIONES ESPECIALES NIVEL IIIA - IV

Ítem	Característica	Requisitos - Excluyentes
1	CHALECOS ANTIBALAS TACTICO BLINDADO NIVEL IIIA - IV	Prenda de uso exterior con protección frontal, espalda, laterales, hombro y Pélvico. Doble ajuste en hombros por medio de aletas y velcros, ajuste de costados por medio de aletas y velcros, sistema molle en delantero, espalda y aletas costados. Dos medias argollas metálicas de 25mm ubicadas a la altura del pecho, una en cada extremo, velcro suave de 50mm en delantero superior para adapción de bordado, bolsillo de placa en delantero y espalda con cierre en velcro interno, bolsillos molle de radio. sistema de agarre hombre caído. Fajón interno para soporte del peso en la cintura.
2	Bordados	El bordado deberá ser de color Blanco, con la palabra POLICIA, delantero y espalda.
3	Nivel de protección	N.I.J. III A - IV
4	Peso Máximo de paneles nivel IIIA sin forro externo, sin placa antitrauma	Peso máximo: 3.6Kg en la Talla L
5	Placa Nivel IV Frente-y Posterior , curvatura simple.	Altura Total en mm: 300 Tolerancia: (+/-) 10 Ancho Total en mm: 250 Tolerancia:(+/-) 10 Espesor en mm: 21 Tolerancia: (+/-) 3 Peso (kg) Máximo: 3,5 (+/-) 0,5
6	MATERIAL FORRO EXTERIOR PARTE EXTERIOR.	Composición 100% poliamida 6.6, ripstop tejido o Nylon
	Certificado por un laboratorio textil acreditado.	Peso 144 gr/m2 +/- 15 gr m2
		Densidad de hilos en Urdimbre 29 + /- 2 hilos x cm
		Densidad de hilos en Trama 23 + /- 2 hilos x cm
	Resistencia a la fricción	5000 Ciclos, método MartinDale, ASTM D 4966
	Resistencia Hidroestatica	40 cms
7	MATERIAL TERMOREGULADOR.	
	Certificado por un laboratorio textil acreditado.	Composición nanotejido de capsulas de PCM
	Cobertura del acabado	60- 80%

MINISTERIO DEL INTERIOR Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

	Punto de fusión de PCM	27 ° C a 35° C
	Performance térmica dinámica (TRF)	0.10- 0.30, ASTM D7024
	Performance térmica dinámica)	6.0-9.0 ° C, ASTM D7024
	Peso del nanotejido	35- 50 g/ m2
8	MATERIAL INTERIOR FORRO EXTERIOR PARTE EXTERIOR.	tejido 3D
	Certificado por un laboratorio textil acreditado.	1 capa:49% PES multifilamento texturizado 2 capa: 25% PES monofilamento 3 capa: 26% PES texturizado
		Peso 350 gr/m2
	Permeabilidad al vapor	40 mg/cm2
	ASTM E 2149-1	Pruebas de laboratorio staphylococcus aureus actividad antimicrobial,
		Tratamiento con fibra de bambu (desodorizante) y polvo de plata (antibacterial y gérmenes)
9	Placa Antitrauma	
	Composición	Flexible, elaborada en material disipador de energía y polímero uretano encapsulado; ubicada a la altura del esternón, contra el cuerpo, sellada, no costurada, en material impermeable.
	Material Inteligente	Este material deberá tener la propiedad de contraerse con el impacto y retraerse a su estado normal después del impacto.
	Longitud	26,5 +- 5 mm
	Ancho Inferior (parte más ancha)	21,5 +- 5 mm
	Peso	Peso no mayor a 190 gr
	Espesor	7.5 +- 8 mm
10	Material Forro Blindaje.	Cierre sellado por alta frecuencia para garantizar impermeabilidad, no se aceptaran costuras.
	Certificado por un laboratorio textil acreditado.	Material Vinílico, soporte textil poliester, Color Negro
		Peso 230 gr/ mt2
		Calibre 0.30 +/- 0.16
		Resistencia tensión Urdimbre 31 kgf y trama 17 kgf
11	Material de Blindaje	Aramida 100%,
		Peso 200 gr / mt2 +/- 5 g
12	PROTOCOLO DE PRUEBAS BALISTICAS Chalecos Blindados Nivel IIIA Solo se efectuaran pruebas destructivas a los chalecos que anexen las certificaciones de calidad exigidas	El procedimiento de pruebas Balísticas, se regirá de acuerdo a: Norma N.I.J 01.01.06 del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos haciendo adaptaciones que en Latinoamérica se exigen. Para Nivel IIIA 1. Prueba de Fuego (antes de la prueba en seco de los impactos) 2. Prueba de humedad al panel balístico directo sin forros. (antes de los impactos) La evaluación de resistencia balística es excluyente al fallar alguno de los procedimientos descritos o pruebas, el oferente sale del proceso inmediatamente y pierde la calificación por evaluación técnica. Y para nivel IV, cada placa, delantera y posterior se probaran independientes del nivel IIIA.

MINISTERIO DEL INTERIOR Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

12.1	PRUEBAS EN SECO	Se retirará el forro exterior e interior y se procederá a aplicar 200 cc de gasolina y prender con fuego, el material que resista ésta prueba por más de 1 minuto sin perder su consistencia, se le considera apto. Luego se procederá a impactar de la siguiente manera. Numero de impactos total 6: "4" impactos con munición 9 mm en ángulo 90 grados que corresponden a los impactos #1, # 2, # 3, #6; "2" impactos con munición 9 mm en ángulo 30 grados que corresponden a los impactos # 4, #5, Con una distancia de 6 cms de los bordes y 6 cms entre cada impacto, conformando un triangulo, completo. Con velocidad igual a 436 +- 5 mts x seg . Trauma no mayor a 44 mm.
12.2	PRUEBAS EN HUMEDO	Se realizaran pruebas directamente al material, panel balístico SIN forros, dejando expuesto 5 (cinco) Minutos, en un estanque, NO aspersión. Numero de impactos total 6: "4" impactos con munición 9 mm en ángulo 90 grados que corresponden a los impactos #1, #2, #3, #6; "2" impactos con munición 9 mm en angulo 30 grados que corresponden a los impactos #4, #5. Con una distancia de 6 cms de los bordes y 6 cms entre cada impacto, conformando un triangulo. Con velocidad igual a 436 +- 5 mts x seg. Trauma No mayor a 44 mm.
13	Prueba de Trauma Impacto	Ninguno de los impactos podrá superar los 44 mm de trauma impacto, en cualquiera de los registros, para impactos con munición de 9 mm.
14	Certificado de originalidad y registro de patente del material Balístico, nivel IIIA	Evitando que se entreguen materiales sin respaldo o investigación, para no repetir el caso de "Zylon ", se exigirá el certificado de respaldo de materiales balísticos con registro de patente, del fabricante del material balístico, dirigido a la entidad de forma específica.
15	Certificado de Calidad de producto, del fabricante de los chalecos blindados. Notarizado y Apostillado	Certificación de Cumplimiento de la Norma NIJ 01 01 06, expedida por el Ente Autorizado en el exterior, Con su respectiva traducción al idioma español.
16	Certificado de Laboratorio	Certificación del Laboratorio Acreditado, que demuestre el cumplimiento estricto de las pruebas balísticas, de la norma NIJ 01 01 06, acompañado de su traducción al idioma español.
17	Póliza de Seguros	Emitida por empresa de seguros que cubra el país de PARAGUAY, que cubra responsabilidad civil por U$10 millones de dólares
18	Certificación de calidad ISO 9001, del oferente. Notariado y apostillado.	El oferente deberá anexar la certificación ISO 9001. Se aceptaran certificaciones del fabricante, con el alcance de la fabricación de productos de protección personal.
19	Garantía	El oferente deberá garantizar los bienes ofrecidos por 5 años como mínimo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS CASCO BLINDADO NIVEL IIIA

ítems	ESPECIFICACION REQUERIDA	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIÓN
1	Descripción general	Casco ballistico PASGT (Personal Armor System for Ground Troops). El casco PASGT / PST es adecuado para su uso táctico militar y de policía. Deberá tener un sistema de ajuste individual, cómodo y estable a través de reatas, soportado en 4 puntos con tornillos y con pads o almohadillas internos como sistema de amortiguación.	
2	Protección	nivel III A	el casco deberá estar certificado por las siguientes normas: (1) NIJ-STD-0106.01 (munición 44 MGN, .357 SIG y 9mm Luger), (2) HPW-TP-0401.01B (IIIA)
3	Material de blindaje.	Material 100 % Aramida.	El casco deberá ser elaborado en aramida, resistente al fuego. No se aceptara de material balístico, híbridos, ni polietilenos, ni tampoco en acero.
4	Dimensiones Geométricas	De acuerdo a la muestra talla M	
4.1	Altura total del casco (exterior)	mm	170 mm +/- 10 mm
4.2	Ancho total casco (de oreja a	mm	Lateral: 230 mm +/- 10 mm

	oreja interno)		
4.3	Espesor del casco (tomado con pie de rey en la parte de la nuca)	mm	10 mm +/- 5 mm
4.4	Largo total del casco (nuca-centro vicera. Interior)	mm	260 mm +/- 10 mm
4.5	Tallas	Deberán ofertarse todas las tallas (S, M, L,)	El oferente deberá certificar que está en disposición de entregar el producto en las tallas requeridas por el contratante y en las cantidades que se soliciten al adjudicarse el proceso.
5	Peso	Gramos	Máximo 1500 gramos +/-150 gramos incluyendo sistema de suspensión, arnés, barbuquejo o cualquier otro elemento diferente al material del blindaje).
6	Color del casco	Negro	Pintura interna epoxica.
			Pintura externa Oxigenada con capa de poliuretano.
7	Sistema de suspensión - Barbuquejo - Arnés Soporte del casco, sistema de amortiguación	BARBUQUEJO	El barbuquejo debe ajustar anatómicamente en la parte superior e inferior del mentón, debe ser autorregulable y retirable elaborado en reata de algodón y gamuza con tratamiento antibacterial. COLOR NEGRO No se aceptara barbuquejo de plástico en barbilla, ni de cuero o caucho.
		ARNES	Debe estar elaborado en reatas de 20 mm ± 3 mm en poliéster o nylon 100%. Ajustado al casco con 4 tornillos de ajuste en acero de bajo carbono 80/20, tipo bristol.
		SOPORTE DE LA CABEZA (sistema de amortiguación)	Está compuesto por almohadillas antitraumas. El usuario no deberá tener contacto del cráneo directo con el casco en la parte superior. No se aceptarán espumas o polímeros expandidos, No se aceptaran alveolos plásticos.
7.1	Pads o Almohadillas antitrauma	(medidas tomadas incluyendo borde termo sellado)	1. almohadilla redonda de 140 mm +/- 2mm de diámetro. Ubicación: Parte interna superior del casco.
			2. almohadillas en trapecio de 100 mm +/- 5mm de largo, 90 mm +/- 5mm ancho mayor , 85 mm +/- 5mm ancho menor. Ubicación: parte interna posterior (nuca) del casco.
			3. almohadillas rectangulares de 90 mm+/- 5mm de largo x 55mm +/- 5mm de ancho. Ubicación: Costados internos casco.
7.2	Materiales de las almohadillas	Consta de 4 capas internas	1. tela de gancho y lazo que se ajusta fácilmente.
			2. capa de impacto: distribución del peso del casco a través de capsulas de lubrizol estane, absorción del impacto en un menor espacio.
			3. capa reticulada de uretano, anti hongos, no acumula humedad totalmente transpirable.
			4. tela de secado rápido, no retiene la humedad, lavable y de rápido secado.
7.3	Bordes	Almohadillas	Sellados por ultra frecuencia
8	Cierres	Hebillas de seguridad	Las hebillas de seguridad deben ser elaboradas en material acetal con una resistencia mínima de 100 N. y 100 kg. De peso.

MINISTERIO DEL INTERIOR Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

9	Certificado de Pruebas	El producto deberá haber sido sometido a pruebas de laboratorio que determinen el cumplimiento de normas técnicas en las que se soporta la calidad del producto.	Los certificados deben ser expedidos por laboratorios homologados por las normas directamente autorizados, no se aceptarán certificaciones de entes no autorizados por la N.I.J. de los Estados Unidos únicamente.
10	Certificaciones de calidad de producto exigidas, con el concepto de satisfactoria. Notariado y apostillado.	(1) NIJ-STD-0106.01 (munición 44 MGN, .357 SIG y 9mm Luger),	Se deberá presentar la certificación escrita emitida por un ente homologado, en donde se cumplan todos los parámetros técnicos balísticos destructivos exigidos por la norma en mención. - Distancia del objetivo. - Número de impactos por casco, entre otros.
11	Certificación de gestión de calidad de Procesos. Notariado y apostillado.	ISO 9001	Anexar certificación vigente de Gestión de calidad y cumplimiento frente a la norma técnica ISO 9001, con alcance da la elaboración y/o comercialización de elementos de protección personal.
12	Garantía.	El oferente debe garantizar el bien ofrecido por el tiempo mínimo requerido.	Mínimo 5 años de uso continuo sin que presente el casco fractura, fisuras o micro fisuras por el normal uso, no deberá presentar desperfectos o deterioro en ninguno de los componentes del casco
13	Póliza de Seguros	Emitida por empresa de seguros que cubra el país de PARAGUAY, que cubra responsabilidad civil por U$10 millones de dólares.	

2) Modifíquese la **Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas** quedando establecidas conforme al siguiente detalle:

Fecha de Entrega de las Ofertas:	**12/11/2012**
Hora Tope:	**09:00**
Fecha de Apertura de las Ofertas:	**12/11/2012**
Hora Tope:	**09:30**

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de ustedes, atentamente.

Abog. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones